

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

Año III.—N.º 831

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia, n.º 9, 1.º
Horas de despacho: de 10 a 2 y de 4 a 7

Viernes 2 de Agosto de 1912

PALMA DE MALLORCA
Apartado de Correos núm. 19.—Teléfono núm. 188
FRANQUEO CONCERTADO

Crónicas

Constantinianas

(Colaboración de Prensa Asociada)

Los mártires

Al intentar describir, aunque de ligera manera, la gran epopeya cristiana de los primeros siglos, los hechos que primeamente agolpan a la memoria, son los mártires, las pasiones de nuestros antiguos hermanos en la fe. Los mártires llenan, por decirlo así, aquella historia sangrienta que se extiende desde Nerón a Diocleciano; historia brillante, única en el mundo, que será siempre un manantial de fortaleza para las almas creyentes. ¡Qué heroísmo y sublimidad exhalan las gloriosas actas de nuestros mártires! ¡Qué variedad y abundancia de relatos! ¡Qué incidentes tan magistrales! ¡Qué valor! ¡Qué intrepidez!...

Desde el valiente Esteban hasta los mártires de Lyon, desde el fogoso Policarpo hasta el manso Lorenzo, desde Prisca hasta Lucía, ¡qué ríos de sangre generosa regaron las venturosas iglesias apostólicas, afirmando el gran principio de la libertad humana, en frente del sectarismo que esclavizaba las conciencias al par que los cuerpos!

Italia y África, España y Egipto, el Asia Menor y las Galias, ¡cuántas proezas contemplaron durante los primeros siglos cristianos!

Transcribir alguna de aquellas páginas vibrantes, a través algún pasaje de las actas de los mártires es scabroso embarazoso, porque todo en ellas es grande, todo es sublime.

Recordad al anciano Obispo de Antioquía, Ignacio, en presencia del emperador Trajano, a quien confundió con la heroica firmeza de sus palabras y la terminante confesión de su cristiana fe. Vedle camino de Roma, adonde es enviado para que sufra el martirio, rodeado de Obispos, de diáconos y de fieles que de todas las iglesias le salen al paso para socorrerle y recibir su bendición, siendo—dice un grave autor contemporáneo—un espectáculo nuevo para el mundo el triunfo de un hombre cargado de cadenas. Vedle en medio del coliseo con la mirada fija en lo alto y la más dulce paz en el semblante venerable, aguardando impávido el momento de verse despedazado por las fieras para diversión del pueblo-rey en aquellas fiestas sigilarias.

Recordad a aquel otro santo anciano y también Obispo, Obispo de Smirna, Policarpo, quien al saber que los paganos le perseguían, retiróse al campo para entregarse a la oración y la penitencia. Descubierta, al fin, por los arqueros, el venerable anciano no se enoja, no exhala protesta alguna, al contrario, hace servir la cena a los satélites de la tiranía, mientras él retirase a un rincón para orar fervorosamente por ellos.

Acomodado sobre un asno llévanle a la ciudad. Herodes, juez de paz, que le había salido al encuentro con Nicetas, su padre, le invitó a subir en su carroza, y ambos le instaron a que cediera. ¿Qué perjuicio se origina—decían—de llamar a César, señor, de sacrificar y salvarse?

Pero como persistiera en la negativa le arrojaron del carruaje, y se hirió una pierna. Sin lanzar una queja le siguió a pie al anfiteatro en medio de los clamores del pueblo entero. A las reiteradas exhortaciones del proconsul, respondió de este modo: «Si pensáis que es para vos honroso hacerme jurar por lo que llamais fortuna de César, y si dais así testimonio de no conocerme, os diré quién soy. Me glorió de cristiano». Entonces el proconsul hizo que un heraldo progonara en el anfiteatro, que Policarpo se confesaba cristiano, y la muchedumbre empezó a gritar con furiosos alaridos: ¡Muera! ¡Muera! Cuando estuvo preparada la hoguera no quiso que le ataran a un madero como era de costumbre.

«Aquel—dijo—que me concede fuerzas para arrostrar el suplicio del

fuego, me otorgará bastante ánimo para soportarlo sin auxilio de esas ligaduras». Sin cesar de orar ni de bendecir entróse en medio de las llamas.

El ministro de las violencias de Valente en Edesa preguntó a una mujer:

—¿Adónde vas tan apresurada?

—A la iglesia.

—¿No sabes que se da la muerte a todos los que se encuentran en ella?

—Por eso me apresuro.

—¿Y ese niño?

—Quiero que él también participe del martirio.

Orilo, niño de Cesárea, tenía siempre en la boca el nombre de Jesús, lo cual fué causa de que muchos adolescentes de su edad le cobrasen odio, y de que su padre le echara de su casa, dejándole en el mayor desamparo. Hizo el juez que se le presentara, y puso en planta las amenazas y las caricias, sin sacar en limpio más que estas expresiones:

—Me regocijan las reconversiones, porque Dios me alabará; expulsado de mi casa, tengo otra mejor.

Sabedor el juez de que la vida de la hoguera no le había asustado, le envió al suplicio, que padeció intrépidamente.

Cuéntase que en tiempo de Diocleciano sufrió el martirio toda la región Tebana en el Valés, en frente de la magnífica cascada de Pisevache, por no querer perseguir a los cristianos. «Somos vuestros soldados—decían al emperador,—de vos recibimos el sueldo; pero recibimos de Dios la vida; y debemos conservar la inocencia. ¿Queréis que esgrimamos nuestra espada contra el enemigo? No harémos de buen grado; mas no así contra los inocentes. Tenemos las armas en la mano, y sin embargo, nos resistimos, prefiriendo morir a la tacha a vivir asesinos.»

A este tenor podríamos transcribir millones de casos. El martirio católico, ese Evangelio de sangre, único en la historia del mundo, contiene una serie inabarcable de estos confortables relatos. Y cuántas legiones de mártires no permanecerán en el olvido? ¿Cuántos cristianos generosos no perderán la vida en aquellas degollaciones generales de Zaragoza y de Lyon, que exterminaban las iglesias en masa, y cuyos contemporáneos escribían que no habían podido recoger ni el número ni los nombres de las víctimas?

Honremos durante el año constantiniano la memoria de los insignes atletas de nuestra fe, tanto la de aquellos cuyos nombres gloriosos nos conserva la Iglesia en sus calendarios, como la de aquellos que las circuncunciones de los tiempos sumieron en el olvido y cuyos nombres sólo los conoce Cristo, como dice el poeta Prudencio.

Eusebio de Zaragoza

Retays

d'es meu cronicó

MALLORCA FÁ XEXANT ANYS

(Continuació)

II

Retales pintats

Núm. 16.—*Calvari dels set Cantons*. Dins una capella d'aquesta barriada així anomenada perquè, abans d'entrar dins *cala fossa* (cul de sach entre l'Argenteria i el carrer dels Bastiaixos, ara de Jaime II, just en el seu endret; arat l'entrada a s'obrador d'orfebreria dins el carrer de Colón, D. Josep Forteza Rey), allà meteix hi havia un retaule ab les imatges de Crist Jesús, encavlat, la Mare de Déu i Sant Joan Evangelista, ab la llàntia encesa cada vespre. Recollí aquest quadre dit Sr. Forteza. La soledat d'aquell paratge, s'ha transformada ab lo carrer mes concorregut i més ben il·luminat de Palma.

Núm. 17.—*Retale del Call*. Mirant la placeta, a la cantonada dreta del carrer que va a Montisón, estigué aquest retaule, ont si veya un Crist casi de tamany natural, ab l'Immaculada part demunt, y el Beat Ramon baix, dins una presó disputant amb alguns moros. També a sa basse s'hi

veyan alguns episodis de sa vida, entre ells el de sa mort apedregat.

En els ànguls superiors d'aquest retaule hi havia pintades les armes de la Ciutat, prova, com suposam, demostrativa del patronat que els Jurats hi teníen. Per axò, com a Director que érem del Museu Arqueològic Lulú, demanarem aquella recordansa al nostre Excm. Ajuntament quant s'endroccava dita capella, y la conservarem en la galeria alta del Col·legi de Nostra Senyora de la Sapiencia.

Encar que no es pintara de gran mèrit, no seria mal pensat el restaurarla.

18.—*Sant Crist de Santa Eulalia*. Capella qui estava part derrerera l'abisi principal d'aquesta parròquia mirant cap a l'entrada del carrer d'en Fiol, continuació del del *Sant Crist*. Tenia su-baix un altar, que se solia adornar en dies senyalats. Creim que dita imatge, abans d'emprendre la restauració exterior de dita abisi, se traslladà a... un suburbi de Palma.

19.—*Capelleta del miracle*. Estava en lo frontis de l'antiga caseta ont vivia el penitent a n'aquí'l confés de dita parroquia Iglesia se resistí que, posat amb oració dins sa capella (qual figura creu fou aportada per D. Nany Sans) ohí de sa boca: «absoló; mira lo que me costà. Alantans aquell confés, partí tot d'una a enquerir noves d'aquell penitent, y lo trobá a casera qui anava a penjar-se l'Exhotat de non, s'arrepentí y l'absolgué. Començarem aquell fet miraculós, jo, perennorreg del M. I. Sr. Don Lluís Barbarí, abans d'axemplarse el *Carrer del Miracle*, havia fet pintar a mon amic i Salvador Torres (a. c. s.), y ara ha poch anys, havent D. Joan Muntaner comprat aquella antiga casa, y alsat el nou establiment de *panyeria* ab mateix, volgué perpetuar la tradició, posant dins un bell retaule, aquella benedicta imatge, amb un lleterero explicatiu, que presideix les operacions del seu comerç.

Dit Sr. Muntaner havia, en sa joventut, comensat sa carrera comercial en l'establiment de *Can Billa* (avuy *El Àguila*) abó t'hi havia un altre devota capelleta, a vista dels parroquians que s'hi desputaven.

19.—*Sant Crist de la Parroquia de Santa Creu*, en el fons del carrer de Chivón. No tenia report de l'imatge antiga que era conservada p'els senyors Marquesos d'Arany. Modernament adquirida sa casa per D. Francesch Blanes, l'excoelent catòlic encaregá a Moss. Francisco Esteve, sen nobot, la pintura del *Sant Crist en l'agonia*, ab dos àngels adorants, que venen guardats dins una reixa y amb unes persianes, com si fos la finestra d'un estudi.

Encar que el dibuix y la factura modernista de dites figures no oferesca el caracter y unicó de les pintures dels senyors passats y producsen una impressió realista als ulls dels profans en matèria d'art pictòric, confessem que dit Sant Crist mon l'esperit dels transeuntes a resar un Credo, quant, horabaixa, amb sa llantia encesa, passen p'el carrer de Sant Pere, y giran l'ull a sa vista y se desobrenxent tal volta inconscientment, per servir aquell senzill acte de satisfacció a les irreverencies dels vehins, que sols no se recordan de ferse el senyal de la creu.

Núm.—20.—*Capelleta del Ecce-Homo* en lo carrer de d'aquest nom. Per tradició se conta un fet miraculós succehit a una senyora que passá a peu aixut a la Riera, anant a les obres de fundació del convent de monges Tereses.

Ab tal motiu, s'exposá a la veneració dels vehins l'imatge de dit Ecce-Homo dins una capelleta, a la qual s'encenia llum cada vetlada.

La malicia e irreligiositat de l'esburbada joventut feu precis que se posés un grollat de fil de ferro demunt aquella imatge pera resguardar son fanalet. Encarregada una imatge nova al inspirat artista D. Juan Bauzá, ha pintat un Ecce-Homo digne d'un Ribera o d'un Mesquida; com si diguessim del Velázquez mallorquí. Acompanyarán al Ecce-Homo, las pintures laterals del *Beat Ramon* y de *Sor Tomasa Catalina*. Aquí se demostrará que l'administrador del Sr. Marqués de Barbará vol respectar la piadosa voluntat dels vehinats qui posan, per demunt el respecte humá, sa pública devoció.

Núm.—21.—*El Crist d'En Mesquida*.—Quadre que se conserva en la Galeria de la Casa de la Ciutat.—Es l'agonia del nostre Redentor, d'escola italiana, dibuix correcte y viva encarnació. Aquest quadre solia exposarse en la balconada baixa de la Sala, en lo dia del *Corpus*, abans de la costum de convertir-la en palco p'el Sr. Capitá general y la plana major dels militars. Ara, gracias que després de molts de trasllats, se guarda, com a pintura d'autor

mallorquí, dins una sala del nostre Consistori municipal.

Núm.—22.—El retaulel engastat a la paret de Santa Eulalia (just derrerera la capella del Sant Crist de les Ànimes), que estava dins una pintura a tela en lo mitj punt que fá lacenefa de sa zocolada.

Conté un Sant Juan, als seus costats.

Núm.—23.—El Crist esculturat del timpán en el portal del Mirador de *La Seu*, bellíssima figura, per desgracia mutilada.

Núm.—24.—D'igual forma y factura sabem que hi havia una altre imatge de la *Santissima Trinidad* esculturada omplint el timpán del portal major del *Sant Esperit* (avuy *Sant Felip Neri*). Aquest Crist, que se conservava mutilat desde l'època en que s'havia construít el modern portal, fou soterrat, per po de que no l'profanassin (textuals paraules d'un picapedrer). Y gracias que'la quatre Evangelistes, que també estavan a l'antich portal, vaig poder-los replegarlos y depositarlos en lo museu Lulú.

B. FERRÁ

(Acabarà).

Chismografía madrileña

La beatia triunfante

Rodrigo Soriano y el sastrer zarzuelero de portal, que le acompaña en calidad de cronista en su excursión por tierras lusitanas, han referido con fruición sectaria el ridículo acontecimiento.

Se trata, lector amable, de que los demagogos portugueses dirigidos por el viejo masón Magaaes Lima han creído necesario sustituir la fe católica por otra más adaptable a las conveniencias del republicanismo y a la moral carbonaria. Engraisados por la impunidad que hasta la fecha encontraron todas sus demasías, después de disponer de los bienes y de las vidas de los portugueses, quieren legislar ahora sobre las conciencias.

Magaaes ha dicho que arrancará del alma del pueblo todo resto de catolicismo y con una subvención que, próliga, le otorgó la República, fundó la religión Del Registro Civil, (a) secta de ateos federados por el vínculo de la común desvergüenza.

Para ser registrador civil, no se necesita preparación espiritual de ninguna clase; basta quererlo, no creer en nada, amar a la República y amarse de un modo especialísimo respecto a la familia, al matrimonio y a los hijos.

Resulta que, sin haberse dado cuenta de ello, eran registradores civiles a la portuguesa todos los anarquistas y desalmados de los diversos pueblos de la tierra, los que viven fuera de la ley; la sociedad irredenta cabe sin necesidad de iniciación, en el registro civil que funda Magaaes en Lisboa.

Quando muchos de los lectores de «España Nueva» se hayan enterado de la esencia dogmática de la nueva Religión, pensarán seguramente que ellos habían presentado el Registro civil.

Soriano y el sastrer Viergol, apenas fueron iniciados en la secta, depusieron todos sus prejuicios antirreligiosos para declarar creyentes sinceros. Una correspondencia dice que a la inauguración del primer templo asistían hidalgos muy simpáticos y señores muy guapas. ¿Qué más necesitan el señor Soriano y el sastrer que una moral de ancha manga, hidalgos simpáticos y mujeres guapas?

El Registro Civil portugués no tiene por ahora otras bases que la subvención entregada por el Gobierno republicano con dinero del país, las tolerancias y el régimen de puerta abierta establecidos por Magaaes su fundador, media docena de santos laicos, entre los que figuran Jener y una moza de Lisboa y grandes facilidades para la propaganda.

Esta es, lector, la gran innovación que en materias religiosas en Europa la República portuguesa, nacida de un regicidio y alimentada por la tiranía, la persecución y el terror; esa república que a la que no se pueda combatir en voz alta en los dominios del Rey de España sin grave riesgo de que lo mande a uno a la cárcel.

La República enemiga de Dios que, després de haber expulsado a frailes y monjas, desaloja los altares para colocar en ellos a unos cuantos facinorosos, y suprimió el presupuesto de Culto y Clero para mantener a medio docena de gaudules que pretenden actuar de propagandistas de la flamante secta.

El Registro civil es un triunfo de la bestialidad revolucionaria que se ha convertido en novísima industria de los carbonarios portugueses.

La vaca se iba secando la delación

se agotaba, el envenenamiento no producía ya por falta de víctimas y como que los carbonarios no están por el cuento de volver al trabajo, alegando que por algo trajeron la República, era forzoso discurrir algún medio de llevarse los fajos de papel moneda que quedan en las arcas del Erario. El Registro civil tentó el Clero laico y es posible que hasta sacerdotisas. Pedido desde Madrid, deben haber recibido por telégrafo, algunos socios de los Círculos republicanos, plazas de sacerdotes y hasta de monaguillos.

Cirici Ventalló

Bibliografía

Hemos sido obsequiados con un ejemplar del *Boletín de la Sociedad Española de salvamento de naufragos* correspondiente a los meses de Abril a Junio del año actual.

Consta de 96 páginas, y todo él es prueba palmaria del próspero estado de la Asociación de que es órgano y de los actos heroicos que a diario realizan sus beneméritos individuos con nuestros hermanos víctimas de accidentes marítimos.

Por lo que hace a nuestro Archipiélago:

a) En la página 54 se inserta el último balance de cuentas de la Junta de Palma: se recaudaron 3.286'89 pesetas, se gastaron 1.205'72 y queda una existencia de 2.081'17.

b) En las páginas 65 a 67 se extractan los expedientes de salvamento de tres tripulantes del bote «Concepción» y del de otros dos de un bote en aguas de Bañabufar.

c) En la página 73 se registran las concesiones de premios en metálico por dichos salvamentos.

d) En las 85, 87 y 89, los nombres y número de tripulantes de buques cuyos naufragos fueron salvados en aguas de esta jurisdicción.

e) Y en la 90, con el título «Salvadores heroicos», se publica el retrato de nuestro amigo y paisano el señor don Manuel Villalonga y Pérez y las siguientes líneas que nos complacemos en reproducir y por las cuales felicitamos al veterano luchador:

«Entre los Salvadores de naufragos que con mayor audacia y abnegación han expuesto su vida, figura el honrado y valiente caballero mallorquín, D. Manuel Villalonga.

A las dos de la madrugada del 19 de Febrero de 1900 embarcamos en unas rocas de la playa del Molinar de Levante de la bahía de Palma de Mallorca, el bergantín-goleta *Sebastiano*. Reinaba viento del O. S. O. duro, con mar gruesa, y las terribles rompientes comenzaron a destrozar el buque.

La noticia de este naufragio fué comunicada a D. Manuel Villalonga, Presidente de la Sociedad en aquella Junta local, en ocasión de hallarse en un baile de etiqueta; tenía entonces dicho señor setenta y nueve años de edad; pero no fué obstáculo para que inmediatamente acudiera a la caseta de Salvamento, tripulase el bote insuergible *Caridad* y embarcara en él acompañado de su hijo D. Emilio. Desoyendo los ruegos de cuantos querían impedirlo, se dirigió al buque naufragado luchando con el viento y las olas que anegaban el bote, hasta conseguir entrar en las rompientes y acercarse al costado del bergantín-goleta, con inminente riesgo. Allí, bajo sus acertadas indicaciones y por medio de cables, consiguió trasladar a bordo del bote al Capitán y los once tripulantes del bergantín-goleta italiano, que quedó deshecho poco después.

Este salvamento, de un mérito sobresaliente bajo todos conceptos, fué recompensado por el Consejo Superior con la *Medalla de Oro* de premio, octava de esta clase que había concedido la Sociedad desde su fundación. El Gobierno de S. M., por su parte, concedió al heroico anciano la Placa de Oro del Mérito Naval, ó sea la cruz de tercera clase con distintivo rojo.

Don Manuel Villalonga continúa siendo en la actualidad Presidente de la Junta local de Palma de Mallorca, que rige con asombrosa lucidez y entusiasmo, no obstante haber cumplido ya los noventa y un años de su edad.

P. C. A.

Deliciosísima excursión al

TORRENT DE PAREYS

con el espléndido servicio organizado por el CLUB MALLORCA.

Véase 4.ª plana.

Curiosidades

Las pieles de gamuza

Se halla muy generalizada la costumbre de tirar las pieles de gamuza cuando el uso las ha ensuciado, por considerar que están ya inservibles. Este es un error que se halla en completa oposición con los más elementales principios de economía doméstica. Estas pieles, aunque sucias, se pueden lavar y quedan en tan buen estado, que pueden aun prestarnos, durante largo tiempo, excelentes servicios.

El procedimiento que debe emplearse es el siguiente: Póngase en agua caliente una pequeña cantidad de soda y en esta mezcla lávase la piel, usando un poco de jabón común, pásese después a otro cacharro que contenga agua templada pura y déjese reposar en ella durante dos o tres horas. Luego escórrase, y mientras se encuentre todavía húmeda, estírese con las manos en todas direcciones a fin de que pierda la rigidez que ha adquirido con el lavado. Por último, cuélguese en una cuerda y, si es posible, en un lugar donde haya corriente de aire.

El crecimiento humano

Un antropólogo ginebrino, M. Eugenio Pittard, que ha comparado millares de filiaciones de reclutamiento militar, ha expuesto algunas originales opiniones sobre el problema de «en qué terreno y a qué altura crece más la planta humana».

Según las filiaciones de reclutamiento de 1891 a 1891, que ha estudiado atentamente, parece admisible que la estatura se eleva a partir de cierta altitud y concluye por alcanzar unas proporciones que no se conocen en las regiones bajas.

M. Pittard se ha preocupado también de la influencia que pudiera tener el sol en la talla de los mozos.

Para sus investigaciones escogió el cantón del Valais, que es muy característico desde el punto de vista de las vertientes. Perfectamente delimitadas por el Ródano, usa está orientada al Sur por completo y goza constantemente de los rayos del sol, mientras que la otra mira al Norte y al Este y durante una buena parte del día queda sumida en la sombra que proyecta el macizo de los Alpes, y resulta que los habitantes del lado sombrío, es decir, los de la orilla izquierda del Ródano, no tienen en conjunto mayor estatura que los de los terrenos soleados de la orilla.

M. Pittard se ha fijado también en la influencia que el suelo, es decir, el medio geológico, puede ejercer sobre la estatura, y en este punto sus conclusiones contradicen la suposición de que la talla humana se desarrolla más en los terrenos calcáreos.

Estos estudios del antropólogo ginebrino han sido recibidos por la opinión como la base de una nueva ciencia, la homocultura. Y hay quien se ha entregado a comentarios sobre la posibilidad dentro de algún tiempo, de cultivar el hombre con el mismo arte que se cultivan hoy las plantas.

Cerveza casera

Es una bebida agradable que puede hacerse en casa muy fácilmente con el siguiente preparado:

Lúpulo, 10 gramos; flores secas de saúco, 8; idem de violeta, 15; azúcar moreno, 2.500; vinagre, tres cuartos de litro; agua, 30 litros.

Se pone en fusión, a un suave calor, primero las flores, a las cuales se agrega el azúcar fundido; la maceración durará una semana en invierno y cuatro días en las demás estaciones. Se decanta y se introduce en botellas bien tapadas y aseguradas con un bramante. Por lo general, en invierno este líquido no hace saltar los tapones; pero en las demás estaciones es espumoso como la cerveza.

NUEVO MISAL

caracteres grandes, contiene todos los Santos salidos hasta la fecha, como igualmente todas las modificaciones introducidas por el *Motu Proprio de Diabús festis* y los *Decretos* de la S. C. de R. de 24 y 28 Julio de 1911.

También se tienen ejemplares del nuevo Breviario.

Librería de Felipe Guasp, Morey núm. 6.

Información

La "Asociación de la Prensa,"

Banquete a Russiñol

En el *Restaurant de Oriens* se celebró anoche el banquete con que la Asociación de la Prensa de Baleares obsequió al Sr. D. Santiago Russiñol con motivo de haber obtenido una Primera Medalla en la Exposición de Bellas Artes de Madrid y en agradecimiento a la predilección y afecto por él demostrados por Mallorca.

Presidió el acto el señor Russiñol, tomando asiento a su derecha el Presidente de la Asociación de la Prensa, señor Guasp, y a su izquierda el ex-quérito poeta, Maestro en *Gay Saber*, don Juan Alcover.

También tomaron asiento en la mesa presidencial el diputado a Cortes don Juan Valenzuela; el jefe del partido conservador, don Manuel Guasp; el Alcalde de esta ciudad, don Antonio Pou; el distinguido jurisconsulto don Mariano Canals y varios miembros de la Junta directiva de la Asociación.

Asistieron al banquete unos noventa comensales.

El menú fué excelente. Hélo aquí:

Entremeses variados.
Puré Royal.
Frito a la moderna.
Mayonesa de Langosta.
Pava asada.
Ensalada.
Helado.
Fruta variada.
Café y licores.

Vinos: Marqués de Vivot y «Champagne».

Al descorcharse el «champagne», se levantó para hablar el eximio poeta don Juan Alcover, quien pronunció el siguiente discurso en medio de los aplausos de los comensales.

«Senyors i amichs:
L'Associació de la Prensa m'ha fet l'honra d'encomenarme que diga dues paraules per expressar la significació d'aquest acte: cosa ben fàcil; jo no he de dir més que lo que diria en semblant ocasió qualsevol altre.

Ja ho sabem: en l'Exposició de Belles Arts a Madrid fou concedida a n'En Santiago Russiñol una primera medalla. En veritat, el premi no li dona més importància de la que abans tenia als nostres ulls; ab la medalla i sense, seria per nosaltres el mateix; però aquesta distinció, una de tantes que tant sovint obté la maravillosa facundia del gran artista, fins al punt de fatigar la fama ab la monotonía de les victòries, es un pretexte, es un recordatori que ha fet reverdir en tots els círcols de Mallorca un sentiment de simpatía i de reconeixement, o mes bé, el desitj, cada dia més apremiant, de que aquest sentiment s'exteriorisi en forma pública i solemne.

Una corda en vibració perpetua, polsada per la passió de l'art: aixó es la vida d'En Russiñol. Jo no l'conceb preocupants seriament de cap interès que no sia l'estímul dominant; cosa envejable, perquè en aquest món la manera de passar-ho lo menys mal possible es una forta i desvelada vocació en activitat continua. Es ver que n'En Russiñol va trobar resol't desde el primer moment el problema de la vida; però altres n'hi ha que tampoch no han de guanyarse el pa, i enervats per la pressa o la disipació mundana o les vacilacions de les rutes a seguir, s'esterilitzen i evaporen, en el repós fúnebre d'una existència negativa. En Russiñol es un independent que no sacrificaria per res del món la seua llibertat; però d'aquesta llibertat sempre en fa ús per afegir noves branques a l'obra exuberant ont fructifica, visible per tothom, la sava que l'ha de sobreviure. Si es un bohemí per l'inadapació a la vulgar disciplina social, no ho es per l'indolència; ben al contrari. Sab que la vida es curta, y no vol aturar els ulls ab la recansa de no haverse aprofitat sencer.

Jo no he de ferne la semblansa crítica, ni aquesta es l'hora, ni seria possible bosquejarla sense llarg estudi. Basta evocar en conjunt la seva producció perquè totduna ens enlluerni la multiplicació de tons y de matisos, l'escampadissa de figures ab que la fantasia d'en Russiñol ha poblat el món imaginari. Humorista, sentimental, agredols, lirich d'els paisatjes, delicessent de les Oracions y els Jardins abandonats, viatjor del Born al Platá, cronista, dramaturg... si per una banda du als seus llibres el tremolor de la nerviositat neo-romántica, per altra banda es un barcelonés de rel, caricaturista de les costums de barri en l'auca del Senyor Esteve. Y en quina Universitat ha après de ferbot aixó? Jo no sé qu'ha llegit gaire en els llibres impresos; pero ha viscut, ha llegit en el gran llibre del món, que es la millor de les escoles.

Cas particular. Coranta anys de malaltia han posat a prova la seua resistència física y moral. Quin serà el llenyam del seu cos y l'energía del seu esperit! Ell no s'abat ni defalleix. Si li arrenquen un ronyó, ni queda un altre per arnar tirar. Si l'humitat no li convé, aixó n'ol priva d'amparar la roada per sorprende la frescor fugitiva d'unes ponelles. Si la pregunta l'ajun, se mitx incorpora dins el lit, lapis en ma, bosquejant quins ps de comedia, per la bassonada triple o quadruple de cada any escénic. Consulta els

metjes desiera, pero p'el gust de no seguir el regim que li s'concellen. D'rieu que una fada el protegeix contra els corchs y les malures conjurades per ferli caure da les mans el pincell y la ploma.

També té els seus adversaris; que no manquen may per consolidar les grans reputacions. N'hi ha que diuen: «Abans era un rebel·le que alsa va superbament la bandera dels incompresos; ara s'es aburguesat, adaptaense, per amor del éxit, al gust de les majorías.» Dignen lo que vulguen. En Russiñol, en pugna o en consonancia ab les corrents populars, acaba per imposarse, lo qual demostra que el secret de la popularitat no es l'orientació ni el sistema, sino la forsa personal. Figura d'indiscutible magnitud, es una de les poquíssimes de Espanya que tenen cert aire de familia ab aquells gransautors de genial fertilitat, que produexen a la bona de Deu, com a per joch, y no coneixen la línia, pero resalten entre els contemporanis per l'alsada y l'amplitud de l'ossamenta y la potencia d'expansió.

¿Com no'ns hem de sentir gojosos de que tal home, d'ensá que posá el peu en la nostra illa, fa més de vint anys, se trobi entre nosaltres en familia? No es un magnat de l'art y la literatura que passa y ens sonriu y ens fa l'obsequi d'un comentari benévolo; no es tan sols un artista enamorat de Mallorca pintoresca, que'ns afoveix ab el prestigi del seu nom, y l'eficacia mundial de les seues interpretacions, com un gran cartell anunciador.

Es l'aclimatació d'una planta humana que florint, trasplantada aquí, manifesta virtuts inconegudes de la nostra terra, germana de la seua. Es un catalá, y aquesta qualitat no es estranya ni al néixer misterios de la seua personal psicología ab la psicología del país, ni a la satisfacció d'interésada ab que l' veim compareixer y pend'e casa y animar la nostra vida ab l'espurneix de la seua vena inextinguible. Si, l'apredilecció d'en Russiñol, íntimament corresposta per la predilecció dels mallorquins, fa patent qualque cosa mes que la preferéncia d'un pintor que troba en aquests paratjes molts de motius que l'soliciten. Ell suprimeix, sensé proposar-ho, la distancia d'unes quantes milles, y restaura, de fet, la germanat entre Catalunya y Mallorca.

Baix de la mena paraula honrada gos assegurar que Mallorca unánim se troba aquí en esperit, y assistiria més visiblement, representada per tots els elements vitals, a l'entorn d'En Santiago Russiñol, si qualque organisme cridat, p'el seu ministeri representatiu, a interpretar les mes amplies manifestacions de la conciencia colectiva, encertés a reconciliar.

Una fuerte ovación coronó las últimas palabras del discurso del señor Alcover. El agasajado se levantó después, pronunciando, en catalán, breve discurso de gracias.

«Yo—dijo—no tengo palabras para contestar al discurso pronunciado por el poeta Sr. Alcover. Este acto, mallorquines amigos, no constituye un homenaje hacia mi persona, que sería innecesario, sino una demostración de la cariñosa amistad que nos une a todos. Todas las caras que veo aquí me son conocidas; a todos vosotros ya he tenido el gusto de estrecharos la mano. ¿Con quién de vosotros no he estado en una sala o en una fiesta de Mallorca?»

Yo, queridos amigos, soy el hombre, menos oficial que existe en el mundo, pero ignoro cómo se baila un rigodón de honor; no conozco el formulario que se emplea para hacer una visita a un barco de guerra, no sé lo que se dice cuando se asiste a una recepción. Yo sólo sé abrir los brazos y estrechar en ellos a cuantas personas quepan.

Este banquete, repito, constituye un acto de amistad, pues creo que el obsequio no obedece al hecho de haberme otorgado una primera medalla. Vosotros ya sabéis que estas primeras medallas no se conceden al premiado sino a su tierra. Si se otorga una medalla a la malvasía de Sitjes, no es por los trabajos que haya podido realizar su propietario, sino por la calidad de la tierra que las haya producido. Lo mismo ocurre, pues, con respecto a mi persona: si me han concedido una medalla, no es por mi trabajo, si no por el traslado a la tela de los bellos panoramas mallorquines.

Como dijo Alcover, yo vine a Mallorca y me casé con la hostalera. ¡Se está tan bien en esta encantada isla! Es tanta la admiración que siento por Mallorca, que únicamente ansío poder dar a conocer a todo el mundo las preciosidades de esta isla, por el gozo de que venga gente a visitarla, a admirarla.

Termino expresando mi más profundo agradecimiento, por este acto, a los mallorquines que en él han tomado parte, especialmente a la «Asociación de la Prensa de Baleares», que lo ha organizado.»

Aplausos delirantes sonaron en el comedor después del discurso del señor Russiñol.

El Presidente de la Asociación, señor Guasp, pronunció breves palabras de agradecimiento por las cariñosas frases dedicadas a la Asociación por el Sr. Russiñol.

Después leyó una carta de adhesión

enviada por el presidente de la Cámara de Comercio, don Ricardo Roca. También leyó otra del presidente del Fomento del Turismo, don Mariano Zaforteza y Crespi de Valldaura, adhiriéndose al banquete e incuyendo el nombramiento de socio honorario de dicha Sociedad a favor del señor Russiñol. Además, excusó la ausencia del Presidente del *Círculo Mallorquín*, don Antonio Font, motivada por la grave dolencia que aqueja a su señor padre. Leyó igualmente adhesiones de don Jerónimo Estades y de don Juan Luis Esterlich, y el siguiente telegrama expedido en Lyon:

«Enviamos saludos adhesión.—Ramis.—Vives»

El señor Russiñol dió después lectura a dos artículos *La Seu y La Florida dels amalers*, que pronto aparecerán en un libro que piensa publicar referente a Mallorca.

Y se dió por terminado el acto.

DE LA PROVINCIA

MALLORCA

San Juan, 31 de Julio

El día 30 del pasado se celebraron en la Iglesia de este pueblo, solemnes exequias fúnebres por el alma del que fué, durante muchos años, Pároco de esta localidad y últimamente de Binissalim, Rdo. don Miguel Tomás.

Oció nuestro dignísimo Pároco Rdo. señor Niell, siendo presididos dichos actos por las autoridades, con asistencia de numerosa y distinguida concurrencia.

Que Dios haya concedido el galardón de los justos al alma del buen Pároco que aunque lejos, siempre demostró vivo interés y carida para sus antiguos feligreses y recibia su familia el más sentido pésame.

Corresponsal

DEL MAR

Para Argel salió ayer tarde el vapor correo «Miramar».

—También salió ayer tarde el vapor correo «Rey Jaime I», dirigiéndose a Barcelona.

—Esta mañana ha llegado, procedente de Valencia, el vapor correo «Blear».

—El vapor correo «Ciudad de Palma» ha salido esta mañana con destino a Cabrera.

—También ha salido hoy el bergantín goleta «Baltasar».

Escuela Superior de Comercio

Hemos recibido el siguiente anuncio:

«De conformidad con lo preceptuado en el R. D. de 22 de Noviembre de 1889, la R. O. de 26 de Julio de 1893 y demás disposiciones vigentes sobre la validez académica de los estudios hechos fuera de los Centros docentes oficiales y de lo prevenido en el R. D. de 22 de Agosto de 1903 y prescripciones legales concordantes, los que deseen examinarse en esta Escuela en el mes de Septiembre próximo de asignatura que hayan cursado en la enseñanza no oficial, deberán solicitar su matrícula dentro de la segunda quincena del mes de Agosto corriente, en instancia dirigida al lmo. Sr. Director de esta Escuela, escrita y firmada por el interesado o por la persona que le represente, en los impresos que se les facilitará en el Establecimiento, (en los cuales habrán de fijar una póliza de a peseta) con expresión de su nombre, los apellidos paterno y materno, la edad, el pueblo de su naturaleza y el domicilio, así como las asignaturas en que soliciten ser examinados, expresandolas por su orden.»

Los aspirantes, además de exhibir su cédula personal si son mayores de 14 años o identificar su persona por medio de dos vecinos de la localidad a satisfacción de la Secretaría del Establecimiento, que como testigos de conocimiento, garanticen la identificación, o por otro medio que la Secretaría considere suficiente, pagarán en ella, por cada asignatura de los periodos Preparatorio y Elemental en que soliciten examen, ocho pesetas en papel de pagos al Estado por inscripción de matrícula y cuatro pesetas cincuenta céntimos, en metálico por derechos de examen y de expediente y los timbres móviles correspondientes; y en las del periodo Superior quince pesetas en papel por inscripción de matrícula y cinco en metálico por derechos de examen y de expediente con los timbres móviles respectivos.

De acuerdo con lo que dispone la Real Orden de quince de Julio de mil novecientos nueve, todos los alumnos que soliciten matrícula deberán exhibir el acto de verificación, el certificado de vacuna o revacuana a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto de quince de Enero de mil novecientos tres, requisito sin el cual no les será admitida la referida solicitud de matrícula y teniendo presente que esta disposición obliga igualmente a los alumnos que hayan cursado asignaturas en la Escuela en años anteriores que aquellos que se matriculen por primera vez.

Los que hayan de empezar la carrera deberán solicitar también examen previo de ingreso en la Escuela, que versará sobre nociones de Gramática, Aritmética, Geometría, Geografía, Religión y Moral y Lectura y Escritura al dictado, por medio de instancia extendida en papel de una

Almacenes MONTANER

SINDICATO, 2 A 10 Y MILAGRO, 1 A 11

RECIBIDO EN TODA SUS SECCIONES GRANDES Y SELECTO SURTIDOS DE GENEROS PARA

PRIMAVERA Y VERANO

PRECIOS MÓDICOS

GENEROS ESCOJIDOS

No use el jabón del cual los otros se han servido!

Deje de usar la asquerosa pastilla de jabón, la cual es peligrosa y sucia. Basta mirar un pedazo de jabón en cualquier lavatorio público para ver que sucio y pegajoso está. Tire la antigua, contagiosa e inmundada pastilla de jabón!

LA JABONERA BOCH y ALCOVER, es el colmo de la limpieza y proporciona un jabón puro y limpio en un recipiente sanitario. Ni el polvo ni los microbios pueden penetrar en él.

EL JABÓN LIQUIDO BOSCH y ALCOVER, es el jabón de la persona fina y cuidadosa. La gota que cae en la palma de la mano es pura, limpia y saludable. No hay desperdicio, es rápido económico y eficaz.

De venta en todas las perfumerías y farmacias.

2.ª Hemos de registrar la Mutualidad en el Registro especial del Ministro de Instrucción Pública.

—R. ¿Es que su Mutualidad de ustedes pertenece a una Escuela oficial? ¿Sabe usted ningún artículo de la R. O. de que hablamos, que se refiera a lo que deban hacer las asociaciones no oficiales? Yo entiendo que se trata únicamente de Mutualidades que han de constituirse en las Escuelas públicas.

3.ª En caso negativo, ¿cómo se las arreglan las tres Secciones de nuestra Mutualidad, correspondientes a las tres Escuelas de Sóller que forman parte de la misma?

—R. Por lo que se desprende de la dicha Real Orden, parece ser probable, y cierto, que los maestros públicos constituirán en sus Escuelas sus respectivas Mutualidades. Recuerde lo que dicen los artículos 18, 33, 34 y 35.

Nosotros adivinamos intenciones *non sanctas* en este nuevo monopolio del Gobierno. La idea sabe a míele quien lo duda? Pero... esta misma idea ha sido un arma poderosísima en manos del Gobierno anticlerical francés, —y lo va a ser en manos del no menos anticlerical de Italia, si Dios no lo impide—, para educar a los niños a su gusto, pervertirlos y separarlos de la Iglesia. Estas asociaciones, del modo como se proyectan en Francia e Italia, y se proyectan ahora en España, parecen ser inofensivas; a pesar de esto, nuestra fe es de que se trama una farsa para en volvernos en ella a los católicos, para jugarlos una mala partida.

Bien quisieramos andar epuirocados en estas apreciaciones. Pero... el tiempo dirá. Las soluciones que creemos deben urgentemente darse a este peligro, son:

- 1.ª Crear el mayor número posible de Mutualidades Escolares.
- 2.ª Que los católicos nos apodemos, no mañana, sino hoy mismo, de las Escuelas nacionales.

Bendición de un órgano

El próximo domingo es el señalado para la bendición de las obras últimamente realizadas en el órgano de la iglesia parroquial de Luchmayor.

Estas obras, que han consistido en adicionar a dicho órgano los elementos que formaban el antiguo de la iglesia parroquial de Santa Eulalia, han sido muy bien ejecutadas por el conocido organero señor Cardell.

Asistirán a su inauguración, entre otros, el Rdo. P. Miguel Cardell, C. O., y el Rdo. don Nicolás Bonñin, reputado organista de San Jaime.

Colonia escolar

Ayer tarde, a las dos, salió para el puerto de Andraitx, donde quedará establecida, la colonia escolar de niños que costea este año el Ayuntamiento de esta ciudad.

Dirigirá la colonia el profesor Don Bartolomé Tarradas, a quien acompañan como auxiliares los jóvenes maestros D. Antonio Salleras y D. Ramón Martínez.

Forman la colonia 26 alumnos de las escuelas públicas, uno de la Escuela del *Círculo de Obreros Católicos* y otro de la Escuela de la Federación de Sociedades Obreras. He aquí los nombres de los colonos:

Antonio Fran Durán, Luis Terrasa Pou, Juan Crespi Piza, Guillermo Picornell Fullana, Augusto Femenia Santamaría, Gabriel Rosselló Moyá, Antonio Bisbal Cardell, Rafael Caldentey Cantallops, Antonio Amer Puja, José Palmer Soberats, Pedro Garau Mat, Francisco Forteza Mesana, Juan Cubí Caldentey, Francisco Cortés Piña, Vicente Martí Fuster, Monserrate González Meseguer, José Llibrés Villanueva, Pedro Garau Gelabert, Rafael Tomás Matas, Juan Bosch Terrasa, Miguel Martorell Martínez, Miguel Ferrer Bauzá, Guillermo Castañer Calafell, José Mercadal Oliver, Antonio Sabater Mut, Sebastián Moll Obrador y Gabriel Torrens Borrás.

A última hora tuvieron que desistir de la marcha a Andraitx, por enfermos, los alumnos Juan Massanet Palmer y Domingo Simonetti Serra.

Secretariado Social

Consultas

J. P. Sóller.—1.ª Nuestros Reglamentos, pugna con el oficial, que acaba de publicarse en la Gaceta de 4 de Julio próximo pasado? Nos fundamos en que el R. oficial, al hablar del carácter de la Mutualidad dice en el artículo 13 que «tendrán carácter exclusivamente escolar y económico»; y nuestros Estatutos, artículo 1.º letra A, dicen que se fomentarán «los actos religiosos, instructivos y recreativos».

—R. Sin duda pugnan ambos Reglamentos en esto mismo que usted apunta; y el de ustedes abarca más ancho campo del que el señor Ministro de Instrucción Pública señala a las Mutualidades oficiales. En cuanto a detalles, excepto los que ustedes indican en su Reglamento relativos a la parte religiosa, también exige algunos más el señor Alba, que no están previstos por el Centro Obrero de Sóller.

Notas de sociedad

De viaje

Ayer llegó de Barcelona, acompañado de su familia, el opulento propietario catalán D. José Vidal.

Al medio día estuvo en el Gobierno civil, saludando al Gobernador civil, Sr. de la Serna, y a su distinguida señora, D.ª Adela de Olanó.

El Sr. Vidal y su familia continuarán por la tarde su viaje a Argel, donde poseen extensas posesiones, al objeto de pasar allí una temporada.

El P. Doroteo de Barcelona

Sabemos que repuesto ya completamente el R. P. Doroteo de Barcelona, Capuchino, de una delicada operación quirúrgica que sufrió no ha mucho en Barcelona, pronto reanudará sus tareas apostólicas con la predicación del solemne Triduo que en el presente mes de Agosto dedicarán las Edas. Madres Clarisas a su Madre y Fundadora en la propia iglesia de su convento.

Tenemos entendido que los señores venésolanos exclusivamente sobre historia de la Orden.

Celebramos el restablecimiento del P. Doroteo.

Nota comercial

Mercado de Manacor

En aquel mercado rigen los siguientes precios:

Almendrón, 107'00 los 42 kilos.
Trigo, 17'00 pesetas hectolitro.
Cebada, 10'00 id.
Id. forastera, 9'00 id.
Avena del país 7'50 id.
Maíz, 16'50 id.
Habichuelas (confit) 27'00 id.
Id. (blancas) 31'00 id.
Erijoles, 33'50 id.
Habas, 15'50 id.
Azafrán, los 33 gramos, a 3'00.
Huevos, docena a 1'15.
Albaricoques, alrededor de 10 pesetas el quintal.

La Normal de Maestras

La «Gaceta de Madrid» correspondiente al día 31 de Julio último, llegada hoy a Palma, publica la exposición y real decreto dictados por el Ministerio de Instrucción pública referente a la Escuela Normal de Maestras de esta provincia.

He aquí su contenido íntegro:

«EXPOSICIÓN

SEÑOR: Las Escuelas Normales de Maestras de Baleares y Huesca han venido hasta ahora sujetas a una organización peculiar, confiada a las Hermanas de la Pureza y al Beaterio de Santa Rosa de Lima, respectivamente.

Sin examinar, de momento, el Ministro que suscribe, los frutos que para la cultura pública haya podido producir semejante régimen, y sin recordar tampoco, al dirigirse a V. M. en este acto, aunque fuera perfectamente legítimo hacerlo, doctrinas y prácticas acerca de la intervención del Estado en la enseñanza, especialmente en la formación del Cuerpo docente, que constituye ya un postulado común a todos los partidos y a todas las tendencias, dentro de la vida pública española, bastará decir que el régimen de dichas Escuelas pugna abiertamente con la legalidad establecida, así en la propia Constitución del Estado y en la ley de 1857, como en toda una serie de Soberanas disposiciones que suprimieron carácter oficial a estudios y Facultades, en otros tiempos confiados a diversos Institutos y Congregaciones religiosas.

Y si las leyes no autorizan la continuación del régimen a título provisional establecido en las Escuelas Normales de que se trata; y si los intereses de la enseñanza no lo aconsejan tampoco; y si, en fin, la misma dignidad del Poder público impone que aquel régimen se acomode, sin excepciones ni privilegios, al general de la Nación, el Ministro que suscribe cumple uno de sus más elementales deberes al someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de Decreto.

Madrid, 22 de Julio de 1912.

SEÑOR:
A. L. R. P. de V. M.,
Santiago Alba.

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

REAL DECRETO

A propuesta del Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º A partir de 1.º de Octubre del presente año, quedarán suprimidas las Escuelas Normales de Maestras de Baleares y Huesca en su actual organización.

Art. 2.º En sustitución de ambas y desde la citada fecha, se constituirá en cada una de dichas capitales una Escuela Normal Elemental con la plantilla establecida por Real decreto de 23 de Septiembre de 1898 y sujeta a su provisión a los preceptos reglamentarios.

Art. 3.º No se hará convocatoria de alumnos libres en el mes de Agosto en ninguna de las dos Escuelas Normales de referencia.

Art. 4.º El Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes invitará a las Diputaciones Provinciales de Baleares y Huesca a que manifiesten si desean sustener las Escuelas Normales respectivas en la categoría de Elemental o Superior, organizadas como las similares de otras provincias, y verificando el pago correspondiente de modo directo desde 1.º de Octubre próximo.

Dado en Palacio a veintidós de Julio de mil novecientos doce.

ALFONSO.

El Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes,

Santiago Alba.

El Sr. Francisco de P. Massot S. J.

Ayer, a las doce y media, falleció en la Residencia de la Compañía de Jesús de esta ciudad el Sr. Francisco de P. Massot, S. J., a la edad de 62 años de edad y 36 de Religión, después de recibidos los Santos Sacramentos.

Sobrellevó con gran paciencia y resignación la larguísima enfermedad que contrajo en las misiones de Filipinas y que le ha llevado al sepulcro.

A las seis de la tarde de ayer la Comunidad de los PP. Jesuitas y buen número de sacerdotes le rezaron el Oficio de difuntos y el Rosario, celebrándose después la conducción al cementerio. Esta mañana, en la iglesia de Montesión, se le ha rezado una Misa.

Descanse en paz el edificante Hermano y nuestros amigos ténganlo presente en sus oraciones.

Boletín religioso

MANANA

Santos.—La Invencción de san Esteban proto-mártir.

Cuarenta Horas.—Continúan en Capuchinos dedicadas a Nuestra Señora de los Angeles: Exposición a las seis y media y misas rezadas; al anochecer Rosario, Trisagio cantado y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En Santa Magdalena, al anochecer, se cantarán solemnemente Completas en preparación a la fiesta de la Beata Catalina que le dedican los Concordeantes.

En Santa Catalina de Sena, al anochecer se cantarán solemnemente Completas, en preparación a la fiesta del Santo Patriarca Domingo de Guzmán, con exposición del Santísimo.

En San Felipe Neri, en la noche del 3 al 4, Adoración Nocturna por el turno de Sangui Christi.

Visita.—A Nuestra Señora del Confalón en Santa Eulalia.

Sueltos y noticias

Pastoreo abusivo.—La guardia civil del puesto de Montuiri ha denunciado a un sujeto por apacentar ganado en propiedad ajena.

Concurso.—El Ayuntamiento de Buñola anuncia un concurso para la provisión del cargo de farmacéutico municipal de aquella villa.

Dicha plaza estará retribuida con el haber anual de 600 pesetas.

Reclamados.—En La Puebla, la Benemérita ha denunciado a Guillermo Moya Camps, natural de Marratxí, y a su esposa María Font Pomar, natural de Santa Margarita, que estaban reclamados por el Juzgado.

Recurso.—Con esta fecha se remite al Excmo. señor Ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por don Ramón Martorell y otros concejales del Ayuntamiento de Pollensa contra la providencia de este Gobierno de provincia por la que aprobó otra de la alcaldía de aquella villa suspendiendo la ejecución de un acuerdo adoptado por dicho Consejo nombrando recaudador de consumos a don Matías Vanrell Suau.

Planos.—En la secretaría del Ayuntamiento de Buñola se hallan expuestos al público, a efectos de reclamación, los planos de alineación y rasante de la nueva vía o calle que ha de ensanchar la iglesia con el camino vecinal de Santa María; el de rectificación de la alineación y rasante de la calle del Arrabal; y de la iglesia parroquial.

Citación.—Por el Juez de instrucción del partido de Mahón se cita a doña Francisca Ana Monserrat Obrador, vecina de Felanitx.

El Sr. Valenzuela y la parroquia de Manacor.—Leemos en el último número del semanario «El Anunciador», que se viene publicando en Manacor: «En sesión del día 23 del actual, la Junta de Obras de la iglesia de esta ciudad, acordó por unanimidad, dar un voto de gracias al Diputado a Cortes Sr. Valenzuela por la actividad e incansable gestión favorecedora de las Obras de esta iglesia. En su día hizo venir la R. O. para la formación de los planos y expediente debido. Hoy nos ha llegado la subvención de cinco mil pesetas deseando otra mayor. Se ha consignado que se le considere como Bienhechor de las consabidas obras.

La población entera ha demostrado que le estará agradecida y hace extensiva la gratitud a toda su familia que con su decisiva determinación ha trabajado en pró de la gracia obtenida».

Reconocimiento de mozos.—Por real orden del ministerio de la Gobernación se dispone que las comisiones mixtas deben comunicar a los Capitanes generales respectivos los mozos que piden ser reconocidos ante el Tribunal médico militar del distrito, con arreglo al citado artículo, remitiéndoles las copias de los informes facultativos que afectan a dichos mozos, para que por dichas autoridades se ordene el reconocimiento por el citado Tribunal médico militar y expida éste un certificado con el resultado del reconocimiento, en vista del cual se confirmará o modificará por las comisiones mixtas el acuerdo provisional tomado por las mismas clasificando al mozo, aun cuando sea posterior al 20 de Junio, comunicando este acuerdo definitivo al jefe de la Caja, caso de que el mozo hubiera ingresado en ella, en analogía a lo dispuesto por el artículo 4.º de las Instrucciones provisionales de 2 de Marzo último, para los que tienen pendiente recurso de alzada.

Paseo.—Muy animado se vió anoche el paseo del Borne. Amenizó la velada la «Banda Mallerquina».

Enfermedad infecciosa en Santa Margarita.—El Alcalde de Santa Margarita ha puesto en conocimiento del señor Gobernador civil de la provincia que se han presentado en dicha población las fiebres tifoideas si bien con carácter benigno.

Actualmente existen diez y seis atacados y de ellos existe uno grave, habiendo ocurrido una defunción.

Añade la referida autoridad, que se reunió la Junta Municipal de Sanidad y adoptó las medidas encaminadas a evitar el desarrollo de la enfermedad.

Pérdida.—Estos días se ha extraviado un billete del Banco de España de mil pesetas.

La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo puede pasar por esta Administración, donde se le indicará quien es su dueño.

Se gratificará el hallazgo.

A su Santo Patron.—El domingo próximo se celebrará en el diminuto pueblo de Orient fiesta religiosa popular en honor de San Jorge.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riones), Vichy-Grande-Grille (hígado) Son insustituibles.

Véase en 4.ª página el anuncio de Inquilinatos de la Liga de Propietarios.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 1	
Interior contado	84'90
5 p g Autorizable	102'00
Autorizable nuevo	95'00
Banco de España	448'50
Compañía Tabacalera	387'00
Francia	6'00
Libras	00'00
Exterior	00'00

Barcelona 11

Interior	84'90
Mortas	101'40
Alicantes	56'10

VALORES LOCALES

Ultimas cotizaciones	
Orédito Balcar.	100'00
Fomento Agrícola	102'00
Ferro-carril Mallorca	100'00
Isla Marítima	120'50
Salinera Española	120'50
Sociedad Alumbrado por Gas.	125'00
La Económica	20'00
Obligaciones Isla Marítima	102'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p g	100'00
Obligaciones id. id. 5 p g	102'50
Id. Salinera Española 4 40 p g	100'00
Obligaciones Cia. Mallorquina de Electricidad 5 p g	102'00
Obligaciones Ferrocarril de Sóller 4 1/2 p g	100'00
Bonos Municipales	44'00

Sindicato de Riegos

de la Huerta de Palma

El domingo próximo 4 de Agosto, a las once, en las oficinas del Sindicato, San Roque, 11, se celebra a pública subasta para la contratación de la limpieza de la Fuente de la Villa y de la del tramo de acequia comprendiendo entre la acequia-min y el desagüero de la Alsina arregladamente al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la mencionada oficina.—Palma 29 de Julio de 1912.—El Director, Gregorio Vicens

Desde Madrid

Madrid, 1 (16'00)

Consejo de Ministros

La nota del Consejo

Se ha reunido el Consejo de Ministros en el Ministerio de la Gobernación.

Ha terminado a la una y treinta minutos de la tarde.

Según la nota facilitada a la prensa, el señor Canalejas informó a sus compañeros acerca de la conversación que en San Sebastián sostuvo con el Rey y acerca de la reunión de Ministros allí celebrada.

El Ministro de la Guerra, general Lluque, manifestó al Consejo que durante su estancia en Algeciras estuvo en constante relación con las plazas de Melilla y Ceuta, pudiendo apreciar la regularidad con que se lleva a cabo el actual licenciamiento de soldados.

Se acordó que los señores Barroso y Navarroreverter estudien los medios de socorrer a los damnificados por los pedricos que han castigado los campos de Castilla.

El Ministro de la Gobernación leyó una estadística de emigrantes portugueses que han sido internados en las provincias de Cuenca y Teruel, enterando al Consejo de que se han retirado de la frontera de Portugal los jefes de la Benemérita que fueron a ella para vigilar la internación de dichos emigrados.

Se habló de las negociaciones franco españolas, próximas a terminar, enterándose los Ministros de que sólo faltan algunas conversaciones entre Francia e Inglaterra. De todo lo tratado acerca de este particular, el Gobierno sacó una impresión optimista.

Por último, se aprobaron varios expedientes de Fomento, de interés local.

Firma de Guerra

Madrid, 1 (16'00)

Cruces y nombramientos

La «Gaceta» publica los correspondientes Reales decretos del Ministerio de la Guerra concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada don Manuel Romero y don Ricardo Arana; nombrando a éste, Comandante general de artillería de la séptima región; al general Losada, para el mismo cargo en la segunda región; Intendente general del Ejército, al de división don José Sarraga; para el mando de la primera media brigada de cazadores y del regimiento de Mallorca, a los coroneles López Herrera y Vallejo, respectivamente; y para el mando del depósito de sementales de Hospitalet, al coronel Gómez Hornillos.

Reuniones de Baleares

Madrid, 1 (16'00)

Tarifas definitivamente aprobadas

La «Gaceta» publica una Real orden del Ministerio de Fomento aprobando con carácter definitivo, las tarifas para 1912 presentadas por las compañías de vapores «La Marítima» y «La Isla Marítima».

Lo de Portugal

Madrid 1 (16'00)

Protesta del senador señor Navarro.

—Manifestaciones del mismo. Pontevedra.—El senador liberal señor Navarro ha telegrafado al señor Canalejas protestando contra los registros domiciliarios, pues fracasada la conspiración realista, no hay motivo para tomar medidas excepcionales.

Dicho senador ha declarado a los periodistas que hubiera albergado a los republicanos expulsados de Portugal, aún no simpatizando con sus ideales.

Ha añadido que la última vez que vió a Paiva Conceiro fué en Telleiro, donde Paiva se despidió para el extranjero, suponiendo que marchó a informar, acerca del resultado de la lucha, al ex-Rey don Manuel y a los comités revolucionarios de París y Londres.

Manifestó que Paiva Conceiro no ha perdido la esperanza de reanudar la lucha, en plazo breve, ayudado de los propios republicanos portugueses, quienes se convencerán de que con el actual régimen marchan a la ruina y a una intervención extranjera.

Desde Madrid

Madrid, 2 (1'00)

Conspiradores condenados

Lisboa.—Los tribunales militares de Cabeceiras y Chaves han condenado a varios conspiradores a seis años de prisión celular y diez de deportación a las colonias de Africa.

Una descendiente de Vasco de Gama, encarcelada

Ha sido encarcelada en Lisboa la señora doña Constanza de Gama, descendiente del célebre navegante portugués Vasco de Gama, a consecuencia de un registro efectuado en el castillo de su madre la Condesa de Cascaes, donde se encontró abundante correspondencia realista.

Ayudando a las autoridades

Lisboa.—Grupos de paisanos ayudan a las autoridades para descubrir los complots fraguados por los manáquicos contra la República.

Complot descuberto

Lisboa.—En Villar do Monte se ha descuberto un complot realista. Han sido detenidos un sacerdote y siete aldeanos.

Hallazgo de armas enterradas

Orense.—En los registros que se verifican en Verín se han hallado numerosas armas enterradas, que fueron abandonadas por los realistas internados en España.

Contraórden

Tuy.—Se ha recibido contraórden de expulsión del cónsul portugués, señor Godinho.

Inspector de guardias

Tuy.—Ha llegado el Inspector de guardias para vigilar la frontera.

Política

Madrid, 2 (1'00)

Las haciendas municipales.—Proyecto.—Información abierta

Con el fin de incluir en el proyecto de régimen local las haciendas municipales, el Ministro de Hacienda ha dirigido a los Ayuntamientos cinco preguntas para que expongan los medios con que cuentan para cubrir las atenciones de sus respectivos presupuestos con recursos exclusivamente locales.

El proyecto se extiende a constituir las haciendas municipales independientes de la del Estado.

El Ministro espera que esta información dará buenos resultados.

La información aludida deberá terminar a fines de agosto.

También espera el Ministro que las personalidades y contribuyentes interesados en el asunto aportarán datos para ayudar al Gobierno en su labor.

De viaje

El Ministro de Gracia y Justicia, señor Arias Miranda, ha marchado a Santander; en la estación despidieronle los señores Canalejas, Barroso, Luque y Alba.

También ha marchado a Cádiz el Ministro de Marinas, general Pidal.

Se organiza un movimiento

REVOLUCIONARIO?

Madrid, 2 (1'00)

Manifestaciones de un diputado ministerial.—Órdenes a distintas provincias.—Se trató de desunión en el último Consejo.—Vigilados

Un diputado ministerial ha manifestado que el Gobierno tiene noticias autorizadas de que los elementos republicanos y socialistas organizan un movimiento revolucionario para antes de terminar este verano.

Ha añadido que el Gobierno ha transmitido órdenes a las provincias de Asturias, Vizcaya, Barcelona, Zaragoza y Sevilla, en las que cree pueden surgir los primeros desórdenes.

Asegúrase que el Consejo de ayer mañana, al que el señor Barroso estimó sin interés, se trató de este asunto.

Se añade que los republicanos y socialistas realizan viajes de propaganda.

Tanto los unos como los otros hallanse vigilados.

Noticias varias

Madrid, 1 (16'00)

Nombramientos eclesiásticos

La «Gaceta» publica los siguientes nombramientos eclesiásticos: de Deán de Valencia a favor del M. I. Sr. don José María Navarro y Daras, que actualmente lo es de Almería; de Arcipreste de Zamora a favor del M. I. señor don Joaquín Linaje y Pineda, actualmente Canónigo de Cuenca; y de

Capellán mayor de Muzárabes de la Iglesia Primada de Toledo a favor del M. I. Sr. don Tomás Villarroya, Canónigo de la misma Iglesia.

Festival infantil

Valencia.—Se ha celebrado un festival infantil, que ha resultado brillante.

Se han repartido 5000 juguetes a niños pobres y 15 premios de 50 pesetas cada uno a otras tantas viudas con cuatro huérfanos.

También se ha verificado, en la pista de la exposición, una animadísima fiesta deportiva, organizada por los Padres Salesianos.

Sequía que causa estragos.—Ochocientas familias dispuestas a emigrar.—Vigilancia

Valencia.—Continúa la sequía, siendo ya de consideración los estragos que está causando en varios pueblos de esta provincia.

En Silla exceden de 800 las familias de labradores que están dispuestas a emigrar por falta de recursos.

Las autoridades vigilan para que los caudales de las acequias lleguen por igual a todos los pueblos.

A Larache

Cádiz.—Han marchado a Larache tres oficiales y 249 soldados.

Reclutas a Meilla

Málaga.—Han embarcado para Meilla 600 reclutas de esta región, que van a cubrir bajas producidas por el reciente licenciamiento.

Matrimonio que martirizaba a sus hijos

Las Palmas.—Por motivo de una denuncia formulada por los vecinos de la calle de Numancia, ha sido detenido un joven matrimonio portugués que martirizaba a sus dos hijos, de seis y dos años de edad.

Ambos presentan infinidad de lesiones; las infecciones criaturas han ingresado en el hospital.

Huelga sin resolver

Las Palmas.—Continúa sin resolver la huelga de los obreros del puerto. Los vapores se marchan a Tenerife y otros puertos.

Madrid, 2 (1'00)

Conflicto solucionado

El Gobernador civil de Murcia comunica que ha sido solucionado el conflicto de los dependientes de comercio.

La Infanta Isabel en Soria

El Gobernador civil de Soria, participa que a las cuatro de la tarde ha llegado a dicha población la Infanta Isabel.

Se le tributó un entusiasta recibimiento.

A Madrid

Barcelona.—Han marchado a Madrid los señores Ossorio Gallardo y Millán Astray, jefe este último de la policía de esta ciudad.

El señor Portela dejará el cargo

Barcelona.—Hacia el día 20 del presente Agosto dejará el señor Portela el cargo de Gobernador civil de esta provincia.

Que aprenda a hablar y leer en catalán

Barcelona.—El Gobernador señor Portela, ha ordenado a la policía que aprenda a hablar y leer en catalán, mandando a todos los individuos del cuerpo que sólo lean las reseñas de los sucesos en los periódicos redactados en catalán.

Estos periódicos aplauden la medida del señor Portela.

Próximo mitin de acción católica

Tortosa.—El próximo domingo se celebrará un mitin de acción católica, organizado por varios jóvenes propagandistas.

Hablarán el señor Salt, concejal jaimista, el presidente del requeté, el presidente de la Acción social de Madrid, y el de la de Barcelona, señor Jover.

Huelga terminada

Manresa.—Ha terminado la huelga que existía en algunas fábricas de esta ciudad.

El Rey a Southampton

Londres.—En las primeras horas de la tarde salió el Rey de España, en automóvil, para Southampton.

Allí embarcará para reunirse con la reina Doña Victoria Eugenia en la isla de Wight.

Choque de trenes

Río Janeiro.—En la línea central del Brasil ha ocurrido un choque de trenes.

Hay más de cien víctimas, entre muertos y heridos.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

Notas catalanas

Barcelona, 2 (3'00)

Portela abandonará el Gobierno civil?

Dícese que en la próxima semana marchará para Madrid el Gobernador civil de esta provincia, señor Portela.

Créese que no volverá a encargarse de este Gobierno civil.

Certamen nacional de tiro

En el próximo mes de Septiembre se celebrará en esta población un certamen nacional de tiro.

Serán invitados para que tomen parte en él los jefes y oficiales del Ejército.

El Alcalde y los organilleros

El señor Alcalde ha ordenado que a los organilleros no se les permita tocar más de diez minutos en una misma calle.

Notas extranjeras

Barcelona, 2 (3'00)

Choque de trenes

Río Janeiro.—En la línea Central ha ocurrido un horroroso choque de trenes.

A consecuencia del hecho resultaron 150 muertos.

El número de heridos es crecidísimo.

Los Tribunales portugueses.—Conspiradores condenados

Lisboa.—Los Tribunales han condenado a diez conspiradores.

Se les ha impuesto la pena de seis años de reclusión seguidos de diez de destierro en África.

También ha sido condenada a reclusión en la cárcel una mujer de esta capital, acusada de conspirar contra la República.

La realista condenada se llama Constanza de Gama y es descendiente del famoso navegante del mismo apellido.

De Constantinopla.—Un manifiesto de un Comité revolucionario.—La disolución de la Cámara

Constantinopla.—El Comité revolucionario armenio acaba de publicar un manifiesto pidiendo la disminución de las cargas e impuestos que pesan sobre la población rural, el establecimiento de un impuesto progresivo, la disminución del número de funcionarios y la reducción de los gastos militares.

El Gobierno ha presentado una enmienda al art. 7.º de la Constitución en el sentido de que el Sultán tendrá derecho a disolver la Cámara sin previo consentimiento del Senado.

Los franceses en Marruecos

Tánger.—Ante la noticia de que en la región de Ain-Maruk se forma una importante harka, las fuerzas que manda el coronel Robillot, que operaban entre Fez y Mekinez, han recibido orden de trasladarse inmediatamente a aquel punto para dispersar al contingente rebelde.

Gobierno que dimite

Lima.—El Ministerio en pleno ha presentado la dimisión al Jefe de Estado.

EXCURSION AL TORRENT DE PAREYS

Siendo esta excursión una de las que más atractivos reúnen, el CLUB MALLORCA ha estudiado detenidamente la manera de verificarla con toda clase de comodidades, pudiendo ofrecer al público un nuevo forfait, mediante el cual se podrá visitar en cualquier época del año aquellos imponentes acantilados. Para inaugurar este servicio el CLUB MALLORCA organiza una expedición para el día 11 del próximo Agosto, la cual se efectuará bajo el siguiente programa:

Los excursionistas en pasaje de primera saldrán de Palma para Sóller el día 10 del próximo Agosto en el tren de las ocho de la noche, y a su llegada se les servirá en el hotel La Marina una cena compuesta de entremeses, sopa, tres platos, dulces o helado y frutas, pudiendo luego acostarse a su antojo en las habitaciones previamente preparadas. Al día siguiente a las cinco de la mañana se les servirá el desayuno y seguidamente serán trasladados al puerto en automóvil, donde embarcarán en canoas a motor para ir al Torrent de Pareys, cuyo trayecto se verifica en una hora, sirviéndoseles en aquellos abruptos parajes un almuerzo consistente en sopa de pescado, pescado en mayonesa, asados, pan, vino y frutas, regresando después a Sóller en la misma forma para tomar el tren de las seis de la tarde.

Precio del pasaje, *tout compris* 17'50 pesetas por persona
 id. sin comida ni habitación 10'00 »

Los aficionados a la pesca, embarcarán en una misma canoa, desde la cual podrán dedicarse a aquel agradable sport durante un par de horas.

Si se reuniera un grupo de cinco excursionistas o más, que quisieran completar la excursión yendo a pié desde el Torrent de Pareys

a Lluch donde cenarían y pernoctarían para regresar a la mañana siguiente en carruaje hasta Inca y en tren hasta Palma, se les pondrá un guía en el Torrent de Pareys, y pagarán por todo el servicio un suplemento de 7'50 pesetas por individuo.

Si por el mal estado del mar no pudiera hacerse la excursión indicada, entonces los excursionistas serían conducidos a Miramar y Valldemosa en automóviles o carruajes según el número, en uno de cuyos puntos comerían.

Dado el reducidísimo número de pasajes disponibles para cada excursión que en esta forma se organice y el inquebrantable depósito del CLUB MALLORCA de evitar todo abuso, se recomienda a los que deseen tomar parte en esta expedición, se sirvan retirar a la mayor brevedad el correspondiente carnet.

Club Mallorca Plaza de Santa Eulalia, 10

De 8 y media mañana a 7 tarde

BOCA SANA-DIENTES BLANCOS



Se tienen siempre usando los DENTIFRICOS HIGEA

Frasco de elixir para 60 usos 1'25 PTAS. Frasco para 120 usos 2 PTAS.

Caja de Polvos dentifricos 1 PTAS. Tubo de Crema dentifrica 1 PTAS.

Venta en Perfumerías, Droguerías y Farmacias. Depósito general J. L. NADAL, El Japon Constitución, 33, (Borne) Palma de Mallorca

ÚNICA LÁMPARA IRROMPIBLE



DE VENTA EN TODAS LAS CENTRALES Y BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

A. E. G.-Thomson Houston Iberica S. A. BARCELONA

Oficina de venta: Ronda de Universidad, 22

Oficina de instalaciones: Ronda de Universidad, 35

LINEA PINILLOS

Viaje extraordinario y directo para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El 8 de Agosto saldrá del puerto de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA

Precio del pasaje en 3.ª clase para Buenos Aires 36 duros

LINEA DE LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Salidas fijas de Barcelona, cada 15 días

Para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana Santiago de Cuba y Matanzas saldrá de este puerto el día 6 de Agosto el vapor

CATALINA

Admite carga y pasaje para dichos puntos
 NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en las lanchas los días 2, 3 y 5 del corriente.
 Para carga, pasaje y demás informes dirigirse a los Representantes de la Compañía Sres. Planas, Pichó y C.ª, en C.ª de Inca, 20.—Palma.

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla.
 El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.
 Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atroficas de forma seca, granulosa, glandular o cénica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan persistentes, en los alcohólicos y reumáticos, en la oquieluche; etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando a la garganta con tal situación de frescura y bienestar agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la duración en la mayoría de los casos.
 Pesetas 1'50.—En Palma: Valenzuela, depositario.

Linea Austro Americana

Nueva línea a Cuba de vapores de carga

Servicio regular mensual

GIULIA

El vapor saldrá el 10 de Agosto de Barcelona para Ponce, Habana y Nueva Orleans y otros puertos del Golfo de Méjico, admitiendo carga.
 Informes en Palma, BARTOLOMÉ BOSCH, Paseo de Sagrera, 15.

Imprenta de Felipe Goyá

ITINERARIO DE CORREOS que rige desde el 1.º de Enero

VAPORES CORREOS	
Salidas de Palma	
Domingo.—A las 7 de Barcelona; a las 12 de Ibiza (via Valencia-Barcelona).	Para Palma, Manacor y La Puebla, a las 6'40 m., 12'15 y 5 t.
Lunes.—A las 7 de Ibiza y Alicante; a las 17 de Cabrera; a las 9'30 de Ciudadela (via Alcudia).	Salidas de La Puebla
Martes.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Mahón.	Para Palma, Manacor y Felanitx, a las 6'55 m., 12 y 5'25 t.
Miércoles.—A las 6 de Ibiza a las 6 de Barcelona (Rápido); a las 9'30 de Ciudadela y Mahón (via Alcudia); a las 17 de Cabrera.	NOTA.—Los miércoles y jueves, mercado en Sineu e Inca respectivamente, sale un tren de Manacor para Palma a las 11'45 mañana.
Jueves.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Mahón; a las 9 de Marsella.	OTRA.—Los sábados, mercado en Palma, sale un tren de esta para Manacor a las 4'45 tarde. Si el sábado es día festivo y por lo tanto el mercado se traspa a viernes dicho tren traslada también su salida al día del mercado.
Viernes.—A las 6 de Valencia (directo); a las 9'30 de Barcelona (via Alcudia); a las 17 de Cabrera.	FERROCARRIL DE SÓLLER
Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido); a las 7 de Ciudadela; a las 8 de Argel.	Itinerario de trenes que rige desde el 27 de Abril de 1912.
Todos los días, del interior de la isla, a las 9'30.	Salidas de Sóller a las 5'30, a las 9'30 y a las 18.
Salidas de Palma	Salidas de Palma a las 7'40, a las 15 y a las 20.
Domingo.—A las 9 para Marsella; a las 22 para Barcelona (Rápido); a las 23 para Ibiza (via Barcelona); a las 14 para Ciudadela (via Alcudia).	Los domingos y días festivos, además del servicio ordinario, hay el extraordinario siguiente:
Lunes.—A las 7 para Cabrera, las 18'30 para Barcelona.	Salidas de Palma: 7'40, 11'30, 15'00, 15'30 y 20'00.
Martes.—A las 14 para Barcelona (via Alcudia); a las 17 para Valencia (directo).	Salidas de Sóller: 5'30, 9'30, 13'15, 18'00 y 18'30.
Miércoles.—A las 7 para Cabrera, a las 18'30 para Mahón; a las 21 para Ibiza; a las 22 para Barcelona (Rápido).	DILIGENCIAS CORREOS
Jueves.—A las 14 para Ciudadela y Mahón, (via Alcudia); a las 17 para Argel; a las 18'30 para Barcelona.	Entre Palma y los pueblos
Viernes.—A las 7 para Cabrera, a las 12 para Ibiza y Alicante; 18'30 para Mahón.	Puntos de
Sábado.—A las 18'30 para Barcelona; a las 18'30 para Ciudadela.	Pueblos para Salidas Llegadas
Todos los días, del interior de la isla, a las 14.	Andraitx . . . Valseca 4 . . . 2 tdc. 7 mañana
FERROCARRILES DE MALLORCA	S'Arzacó » 8 »
Salidas de Palma	Capdeuà » 7 »
Para Manacor, a las 7'40 m., 2 t. y 6'15 t.	Calviá » 8 »
Para Felanitx, a las 7'40 m., 2'05 t. y 6'15 t.	Esportias . . . P. Oliver . . . » 9 »
Para La Puebla, a las 7'40 m., 2'40 t. y 6'15 t.	Establiments » 9 »
Salidas de Manacor	Baialbnfar » 9 »
Para Palma, a las 2'30 m., 6'30 m., y 5'15 tarde.	Ruigpuñent » 9 »
Para Felanitx y La Puebla, a las 6'30 mañana, y 5'15 t.	Valldemosa . S. Miguel 84 . . . » 6 »
	Deyá » 9 »
	Luchmayor. Bauló 6 » 8 »
	Santañy » 8'30 »
	Campoos » 8'30 »
	Sausellas . . . P. S. Ant . . . » 8'30 »
	Eugenia » 6'30 »
	Felanitx » 6 »
	Algaida » 6 »
	Montniri » 9 »
	Porreras » 8 »

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los puertos y radeos vapores.
 Proximas salidas de Barcelona
 ARGENTINA 24 Julio SAVOIA 11 Ag. 5to
 REGINA ELENA 25 Julio RE VITTORIO 22
 PRINCEPE UMBERTO 8 Agosto ITALIA 25 Agosto
 COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuarto de baños, luz y eléctrica a censer y telegrafo Marconi.
 Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, con lavabos, comedores, etc.
 Para el despacho de carga y pasajes, dirigi se a los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de Libertad, 3, (frente al Borne) —PALMA.

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulación

El Artritisismo

Será un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas a una invasión de humores en la sangre.
 El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas a las arterias que están menos flexibles ó a la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 ó 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elasticas, produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezónes, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.
 En lo que toca a las mujeres llegadas a la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil.
 No sabría yo recomendar demasiado a todas las personas que van padeciendo ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.
 Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo pidan.
 Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor
L. RICHELET, 13, rue Cambetta, en Sedan (Francia)

De venta en Palma:
Centro Farmacéutico, Harina, 24
 De venta en Mahón:
Sres. Valls y Pons, drogueros

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico en unapseta en las farmacias, droguerías y zapaterías.

SE ADMITEN ANUNCIOS

PARA EL AÑO EN LA MANO
 Almanaque-Enciclopedia de la vida práctica para 1913
 EN EL CENTRO DE ANUNCIOS